

El fiscal de Estado avaló a Portezuelo del Viento



Según informa El Sol, el Fiscal de Estado, Fernando Simón, indicó en su dictamen que no encontró fundamentos para dar por fracasada la licitación, quedando a decisión del gobernador Rodolfo Suarez disponer su continuidad, aún teniendo en cuenta los riesgos existentes

De todas maneras Simón puso condicionamientos a los fines de que se proteja el patrimonio provincial ante futuros imprevistos.

La conclusión clave del dictamen legal emitido este viernes es que para Simón, el proceso licitatorio del "Aprovechamiento Multipropósito Portezuelo del Viento" no resulta ilegal ni manifiestamente irrazonable. Por tal motivo «la Fiscalía de Estado atribución ni motivación suficiente para recomendar que se declare su fracaso».

Fuente: El Sol

Foto: Gentileza – Vía País